

al fin de este opúsculo. Pero si tenemos "México á través de los siglos". En esta obra, sin embargo de tener un objeto político y de ser su política nada ortodoxa, al tomo II, libro primero, cap. XI. (1624—1640), pág. 585 se lee lo siguiente, al tratar de la inundacion de la ciudad mexicana:

"La misa se celebraba en los balcones y en las azoteas; y el tránsito por las calles solo podía hacerse en canoas, y en canoas se hizo en México una solemne procesion á la Virgen de Guadalupe, que por acuerdo del arzobispo y del virey se trajo á la ciudad para implorar de Dios el remedio de tantas desgracias."

En el mismo tomo, libro segundo, cap. V, pág. 738, hablando de nuestro Siguenza y Góngora, dice:

"Don Carlos de Siguenza y Góngora escribió muchas obras, y las cuales se perdieron unas y otras fueron publicadas; entre estas se cuentan: "*La primavera Indiana*.—México, 1662, en cuarto, canto en 77 octavas, REFIRIENDO LA APARICION DE LA VIRGEN DE GUADALUPE;"

Tomo cit., cap. VIII, pág. 782. Trae la "portada del libro titulado *Escudo de armas de México*, escrito de orden del Virey Vizarron con ocasion de la epidemia que azotó á la Nueva España en 1737 (Obra impresa en México el año de 1746;)" en que se ostenta Nuestra Santísima Guadalupana en los aires, sobre la ciudad, teniendo alderredor tres ángeles, y abajo los enfermos y arrodillados los sanos implorando auxilio. Con los siguientes versos latinos, concluye la estampa.

Iridis haud florens oculos deludat imago

Ærea sub trino Pelta colore latet.

Quae, fallente Numa fuit aegrae fabula Romae,

Mexice casus edocet ampla fides.

Nempe novi pariter mundi caput altera Roma,

È Coelo PELTAM Mexicus aegra tulit.

A Domini Ancilla, ANCILLE hoc, tibi, Mexice, grator,

Auspicor et scutum, nobile stemma tuum.

Josephus de Ibarra Inventor.

Balthazar Troncoso delineavit et sculp.

Mexice

â. 1743.

(Tomado al pié de la letra.)

Lo copiado basta no solo para evidenciar la falsedad de la acersion del adicionador, sino para que reciba una leccion sobre cómo deben respetarse las creencias de un pueblo católico.

LXXXI.

Sigue el aditamento.

.Lo mismo que en otro historiador, tan respetable como concienzudo, el mexicano D. Lucas Alamán. Con alta diplomacia alude á la Aparicion, salvando su juicio ante el público, pero bien se deja traslucir que no creía en ella, por estas palabras de su 7ª Disertacion, pág. 195 (II Tomo, México, 1844.) "He creido tambien deber abstenerme de hablar de "aquellas tradiciones piadosas (*nótese que habla en "plural*) que han sido objeto de disputas empeñadas "entre los escritores, y que deben ser más bien materia de respeto (*no de creencia*) que de discusion.,, Las frases escritas entre paréntesis son del adicionador.

CONTESTACION.

No se necesita un grande esfuerzo para responder á la objecion que el adicionador funda en las palabras del Sr. Alaman, que acabamos de transcribir. El autor de las *Disertaciones* sabia muy bien lo que, en lenguaje exacto y técnico, se entiende por *tradiciones piadosas*; y las distinguía con precision de las populares y vulgares: y en el concepto de la diferencia entre unas y otras, decía que las primeras son mas dignas de respeto que de discucion. La llamada de atencion que el adicionador hace con su parentesis, sobre la expresion *en plural* del Sr. Alaman, á nada conduce: porque si con esto quizo dar á entender que el escritor se refirió á todas las tradiciones pias, inclusive la de la Aparicion Guadalupeana, anda inexacto en su apreciacion; puesto que, nunca de una afirmacion en plural se puede deducir lógicamente una afirmacion universal.

Ahora bien: aun dado el supuesto de que el Sr. Alaman comprendiera la Aparicion en las tradiciones puramente piadosas, por esto solo queda establecido que la juzgaba digna de respeto, y no conveniente someterla á discucion. Y esta solo basta para formar juicio sobre la apreciacion que del portentoso guadalupano hacia el autor de la Disertacion; cuyo buen juicio, probidad histórica y sábia crítica no le impedían profesar respeto á la tradicion piadosa conservadora de tal portentoso.

Veámos ahora lo que la Iglesia tiene y observa á propósito de tradiciones piadosas, y podemos decirlo en pocas palabras, remitiendo, al que quiera saberlo al exámen de los privilegios y gracias otorgadas á

Santuarios célebres, en los cuales el culto religioso trae su origen de hechos portentosos conservados en la memoria de los pueblos, con fundamento de *tradiciones piadosas*; y á los cuales hechos los mismos pueblos han acordado una *creencia ó fé pia*, trasmitida de generacion en generacion. (Vides Benedicto XIV, De servor. Dei beatificat., et beator., canonizat. lib. IV. pars. II cap. X pass.)

Así es que, del texto citado por el adicionador no se deduce, como pretende, que el Sr. Alaman "aludiendo con alta diplomacia á la Aparicion haya dejado traslucir que no creía en ella, salvando su juicio ante el público." Y nosotros consultando varios otros papeles del mismo escritor, y atendiendo á los términos que en ellos usa al mencionar á Nuestra Madre de Guadalupe, su culto, su patronato, etc., nos cremos más fundados que los adversarios, para afirmar que nuestro clásico historiador, aceptaba la *piadosa tradicion* guadalupana, y la respetaba, tal como la acepta, tiene y respeta el cristiano pueblo mexicano; que no cree digno de su piedad librarla á temerarias discusiones. De caracteres como el del católico Sr. Alaman no es presumible esa *alta diplomacia* que salva su juicio ante el público, para no dejar sospechar que niega lo que finge venerar. El autor de las *Disertaciones*, como buen católico pudo, en la materia que nos ocupa tener la piedad y la prudencia de que dá ejemplo la Iglesia, no reprobando la tradicion conservada por todo un pueblo pero sin pretender trasformar en fé teológica lo que solo es materia de creencia pia. (Benedicto XIV, lugar citado.) Y si á esto llama el adicionador alta diplomacia (increyente,) allá se las avenga con su diccionario.